

Ambato, Febrero 02 de 2011

456  
36477

Sra. Dra.  
Leonor Holguín Bucheli  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA EN VOLQUETAS CURVABRAVA S.A.

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
ACOSTA SALINAS HUGO OSWALDO 180159435-7	CHICAIZA RODRIGUEZ JOSE RAMIRO 180265912-6	40	1 DÓLAR	\$ 40 DÓLARES

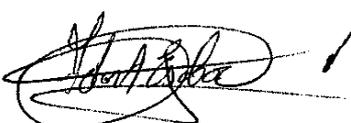
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Dos originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal.
- Dos certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal.

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario.

Atentamente,

  
**SR. IDAR A. ESCOBAR A.**  
**C.C. 180193674-9**  
GERENTE  
CERTIF. NOTACION Se-182-0011 adj.

RUC. de la Compañía N° 1891723365001

Digitado y Acreditado el 03.02.2011  
Luisa Torres

